



México, D.F. a 14 de octubre de 2009.

**Diputado Mario Becerra Pocoroba, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.**

Entrevista concedida a los medios de información, previa a la comparecencia del director de Pemex, Juan José Suárez Coppel, con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** ¿...vaya vamos a tener una certeza de que económicamente el país va a tener viabilidad?

**RESPUESTA.-** Vamos a tener, darles la certeza de que una vez aprobado todo el paquete el país deberá de tener el mejor proyecto posible para poder salir de la crisis económica y poderle dar al Ejecutivo las herramientas económicas para que pueda hacer frente a la crisis y ya después entrará el tema del gasto.

**PREGUNTA.-** Diputado, ya alguien hablaría de los candados, el próximo año es un año electoral, ¿de qué manera se podrían blindar los recursos que se estarían utilizando para el beneficio de la población, de que no sean utilizados con fines partidistas?

**RESPUESTA.-** Uno de los puntos, que quizá no es el momento, importantes que debemos tomar con seriedad en su oportunidad es una reforma donde las participaciones a las entidades federativas puedan estar sujetas a un régimen de fiscalización, que ese sería el tema que impediría que las participaciones estatales pudieran utilizarse para fines diversos, de lo que sería, estrictamente hablando, del gasto público.

**PREGUNTA.-** Le preguntaría, por último, la Auditoría Superior de la Federación estaría presentando en próximos días este trabajo de áreas de opacidad de riesgo y entre ellos, sin duda, sobresalen los que tienen que ver con los subejercicios fiscales.

¿De qué manera ustedes van a estar controlando esto?, también los subejercicios presupuestales, dinero que de repente ahí queda, pero no sabemos a dónde se va.

**RESPUESTA.-** Evidentemente, uno de los puntos que seguramente se verá en la Comisión de Presupuesto, de la que solamente soy integrante, será tomar medidas consistentes para evitar los subejercicios, es muy importante que nosotros mismos estemos vigilando que el gasto público, tal como se apruebe, sea un gasto público que realmente se ejerza.

**PREGUNTA.-** ¿Pero, sí existen los subejercicios?

**RESPUESTA.-** Sí, es algo que se ha dado o se ha venido dando y que creo que debe terminar ya; de alguna forma debe concluir.

**PREGUNTA.-** Como integrante de la Comisión de Presupuesto, ahora que se va a (inaudible) de la cuenta. El presupuesto destinado a la educación, desde su punto de vista, ¿ustedes esperan que se aprueben los recursos?

**RESPUESTA.-** Quizá soy el menos indicado en este momento para hacer afirmaciones que a mí no me corresponden, porque todavía no empezamos a analizar el presupuesto; creo que deberíamos tener mucha prudencia en esos temas, porque primero habría que aprobar los ingresos para poder establecer condiciones propias para la aprobación del presupuesto y para poder entrar a los gastos.

**PREGUNTA.-** ¿Diputado, ayer según hubo una reunión de la Comisión de Hacienda, por lo menos fuera de aquí de la Cámara, no la que se tenía programada a las 7?

**RESPUESTA.-** ¿Una reunión de la comisión?, ¿quién les platicó?

**PREGUNTA.-** O de integrantes de la comisión.

**RESPUESTA.-** Qué buena información tienen, los felicito. No, ayer no se armó ninguna reunión de integrantes de la comisión; se los puedo asegurar.

**PREGUNTA.-** ¿De grupos parlamentarios?

**RESPUESTA.-** No, ayer, nosotros, cuando menos de mi grupo parlamentario, no. Ayer tomamos la determinación de convocar hoy a una reunión para ver Código Fiscal y presentar el dictamen correspondiente, pero no hubo ninguna reunión fuera de aquí.

**PREGUNTA.-** ¿A qué hora va a ser la reunión?

**RESPUESTA.-** A las 5 de la tarde.

**PREGUNTA.-** ¿Diputado, entonces la Ley de Derechos cuándo se dictamina?

**RESPUESTA.-** En principio vamos a calendarizar, pero lo ideal es que pudiera dictaminarse el día de mañana.

**PREGUNTA.-** El diputado, *Maquio junior*, Manuel Clouthier está acusando, está diciendo que la iniciativa del 2 por ciento es una cortina de humo y que se pretende hacer *terrorismo* fiscal, que se pretende quitarle facultades de defensa a los contribuyentes.

**RESPUESTA.-** Con respeto a mi compañero de bancada, le diría que en mi carácter de presidente de la comisión, en donde debo analizar los temas con objetividad, nosotros estamos tomando en consideración un verdadero respeto a las garantías de seguridad y certeza jurídica, para que en el paquete que se presente de código, para la aprobación al Pleno, se respeten estas situaciones.

**PREGUNTA.-** ¿No desaparecerá el amparo fiscal, como asegura el diputado Clouthier?

**RESPUESTA.-** Es un tema que no corresponde a la Cámara, es un tema que está en la Cámara de Senadores y que seguramente la

**Cámara de Senadores tomará la determinación que considere oportuna.**

**Si me pregunta mi personal opinión, le diría que es algo que debe tomarse con mucho mayor detenimiento y debe hacerse un análisis mucho más profundo.**

**PREGUNTA.- Él hablaba, inclusive, de que estas reformas o estos cambios, por ejemplo, esta desaparición al amparo fiscal lo comparaba con una película de terror, así lo dijo.**

**RESPUESTA.- Le insisto, respeto las opiniones de mis compañeros diputados, lo único que le podría decir es que en mi carácter de presidente de la Comisión de Hacienda velaré, siempre, por el respeto a las garantías que nos corresponden como ciudadanos, eso lo debo decir con vehemencia y con absoluta certeza.**

**Soy abogado que llevo tiempo en esta materia y que tomaré con las debidas precauciones, no se trata de anticipar hechos, sino se trata de corregir las anomalías o los puntos que no parecen los razonables, pero tampoco se trata de cerrarles las puertas a la Secretaría de Hacienda para que pueda ejercer libremente sus facultades de comprobación.**

**PREGUNTA.- Diputado, ¿nos puede adelantar un poquito la agenda que tienen prevista para al rato?**

**RESPUESTA.- Le diría que seguramente vamos a dictaminar hoy, hoy es miércoles ¿verdad?, mañana, viernes, sábado y domingo.**

**PREGUNTA.- ¿Pero antes estarían dictaminando ya el Código Fiscal?**

**RESPUESTA.- En principio hoy se presenta para dictamen.**

**PREGUNTA.- ¿Y mañana qué se estaría dictaminando?**

**RESPUESTA.- En principio mañana podríamos dictaminar, quizá, Ley Federal de Derechos y ya después vamos a poner los calendarios de las diversas materias; faltaría impuestos sobre la renta, faltarían los impuestos especiales, la contribución del 2**

por ciento y evidentemente la Ley de Ingresos, para tratar de estar listos el próximo lunes.

**PREGUNTA.-** ¿Diputado, en el Código Fiscal entrarían los regímenes especiales, toda esta reforma que proponía el PRD?

**RESPUESTA.-** En el Código Fiscal sólo vamos a ver el análisis, digamos, estrictamente jurídico de las facultades de la autoridad hacendaria.

**PREGUNTA.-** Diputado, ¿entonces el fin de semana se espera la Ley de Ingresos?

**RESPUESTA.-** Nosotros tenemos un plazo límite, que es presentar para aprobación del Pleno la totalidad del paquete, a más tardar el próximo martes.

**PREGUNTA.-** ¿Prevén que el fin de semana estarán sesionando, estarán dictaminando?

**RESPUESTA.-** Sí, claro, por supuesto.

**PREGUNTA.-** ¿Sábado y domingo?

**RESPUESTA.-** Por supuesto.

**PREGUNTA.-** ¿Aquí en San Lázaro?

**RESPUESTA.-** Aquí en San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Oiga, diputado, en los próximos días se le va a entregar a la UNAM el premio Príncipe de Asturias, me puede dar su opinión al respecto.

**RESPUESTA.-** Me parece algo muy loable para nuestro país.

**PREGUNTA.-** ¿Es un reconocimiento merecido?

**RESPUESTA.-** Por supuesto que sí.

PREGUNTA.- ¿En el presupuesto también se va a reconocer a la UNAM?

RESPUESTA.- No soy el indicado para, en este momento, hablar del presupuesto, porque soy simplemente un integrante, lo que sí puedo decirle es que me parece que la educación es prioritaria en nuestro país.

Muchas gracias.

-- ooOoo --